

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

21 de abril de 2021

Asistentes:

Cavia Soto, M ^a Angeles	Presidenta
Martinez Solórzano, María del Mar	Coordinador de la Titulación y Movilidad
Delgado San Román, Fernando	Responsable de Programa de Prácticas
Arroyo Gutiérrez, Alberto	Profesor
Mañana Cantelli, Mario	Profesor
Ruiz González, Noelia	Técnico Organización y Calidad

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos. Curso 2020-2021 1º cuatrimestre
2. Acreditación Grado: informe autoevaluación
3. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 9.45 h del 21 de abril de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos. Curso 2020-2021 1º cuatrimestre

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Se analiza la adecuación de la oferta y la demanda, así como el perfil de ingreso de los estudiantes.

Los resultados académicos del primer cuatrimestre son definitivos, ya que, debido al cambio del calendario académico, los exámenes extraordinarios del primer cuatrimestre han tenido lugar en febrero. Se considera que el porcentaje de no presentados de primer y segundo curso es alto.

Se analizan los resultados de las encuestas de estudiantes, tanto de asignaturas como de unidades docentes, así como las valoraciones realizadas por el profesorado en las cuatro dimensiones: planificación,

desarrollo, resultados e Innovación y mejora. Se debate en el seno de la Comisión las diferentes alternativas para fomentar la participación de los alumnos, siendo la única opción factible la difusión, por parte de la Delegación de estudiantes de la ETSIIT, de la utilidad de la participación a la hora de elaborar propuestas de mejora.

Se informa de las quejas y sugerencias recibidas en el Buzón del SGIC, así como de la resolución de dichas entradas, y se hace el seguimiento del estado de las acciones de mejora propuestas en el informe del SGIC de la titulación del curso 2019-2020.

2 Acreditación Grado: informe autoevaluación

Se informa de que este año se ha de someter a evaluación el Grado en Ingeniería Eléctrica para la renovación de su acreditación (2º renovación). Esta evaluación se realiza de manera cíclica (la anterior acreditación tuvo lugar en 2015) y tiene un doble objetivo: comprobar si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos en su proyecto inicial (por el cual obtuvo la condición de título oficial) y comprobar si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación de los estudiantes y a la consecución, por tanto, de los objetivos previstos. El resultado de este proceso de evaluación es un informe final en términos favorables o desfavorables a la renovación de la acreditación.

Se ha comenzado el procedimiento con la realización del Informe de autoevaluación, elaborado por un comité redactor cuyos miembros forman parte de esta Comisión y de la Comisión académica. Se expone dicho informe para su conocimiento y realización de aportaciones.

4. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica a las once horas cuarenta minutos, del día veintiuno de abril de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidenta de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Mª Angeles Cavia Soto

Noelia Ruiz González